



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Manuel J. Clouthier 263-A LOCAL Z05

SECCIÓN: TRÁMITES COLECTIVOS  
OFICIO No 718/2018  
ASUNTO: SE TOMA NOTA  
EXPEDIENTE: 2955/2007/COL

San Luis Potosí, S.L.P. c. 04 Cuatro de Abril del 2018

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS  
Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI (SUTCECYTESLP)  
NUMERO DE REGISTRO SINDICAL. 583  
PRESENTE.**

Visto para resolver sobre su escrito presentado en fecha 08 de Marzo del año en curso, al cual anexa documentación relativa a la elección del nuevo Comité Ejecutivo y vigencia, celebrada en Asamblea Extraordinaria el día 02 de Marzo del año en curso, en atención a lo solicitado, este Departamento de Trámites Colectivos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, acordó con fecha 04 de Abril del 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 364, 364 bis, 365, 377, 384, 523 de la Ley Federal del Trabajo, tomar nota del nuevo Comité Ejecutivo del sindicato con nombre y número de registro citados en el rubro, con jurisdicción en este Estado, para el período que comprende del **04 CUATRO DE ABRIL DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LOS TRES DE ABRIL DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**; y se expide el presente documento denominado toma de nota, con la vigencia antes señalada, misma que dejara de tener efectos legales, a partir del termino del último día de conclusión del período antes mencionado, así como el número de oficio correspondiente.

La integración de Directiva queda de la siguiente manera:

SECRETARIO GENERAL: **ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ.**- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: **MIGUEL ANGEL MARTINEZ ZAMARRIPA.**-  
SUPLENTE: **MARCEL ALBERTO REYES HERNANDEZ.**- SECRETARIO DE SECENSO Y ESCALAFON: **JOSE GUADALUPE SANCHEZ SILVA.**-  
SUPLENTE: **SIGIFREDO RODRIGUEZ ALVAREZ.**- SECRETARIO DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL: **ADRIANA LETICIA TORRES RUIZ.**-  
SUPLENTE: **FELICITAS ACOSTA ALVAREZ.**- SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: **ARTURO MARQUEZ MELGAREJO.**- SUPLENTE:  
**LUIS GERARDO SILVA PALOMO.**- SECRETARIO DE FINANZAS: **JAVIER MARTINEZ WLADC.**- SUPLENTE: **GUSTAVO RAFAEL  
RODRIGUEZ ORTIZ.**- SECRETARIO DE ACCION POLITICA: **ALEJANDRO EZEQUIEL HERNANDEZ CARREON.**- SUPLENTE: **LILIANA  
ELIZABETH DIAZ RUIZ.**- SECRETARIO DE ACTAS: **MIGUEL ANGEL BAÑUELOS GARCIA.**- SUPLENTE: **PAUL RUBEN CONTRERAS  
MARTINEZ.**- SECRETARIO DE SEGURIDAD E HIGIENE: **ARTURO GUTIERREZ AREVALO.**- SUPLENTE: **ARAHÉL VENTURA RODRIGUEZ.**-  
SECRETARIO DE DEPORTES: **JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ.**- SUPLENTE: **JUAN CARLOS SANCHEZ MELGAREJO.**

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTE: **TERESA DE JESUS VENEGAS SOSA.**- SUPLENTE: **JESUS EDGARDO GAMEZ  
GALEANA.**- SECRETARIO: **KARINA ELIZABETH SANTOS RODRIGUEZ.**- SUPLENTE: **NORMA ELIZABETH SANCHEZ RAMIREZ.**- PRIMERA  
VOCAL: **ERIKA SELENE CASTILLO GONZALEZ.**- SUPLENTE: **ROMAN DAVID ZENTINA RODRIGUEZ.**- SEGUNDO VOCAL: **MANUEL  
PEREZ ESQUEDA.**- SUPLENTE: **ELSA GUADALUPE CARRILLO GUEL.**- Con una membresía de 479 socios.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

LA C. PRESIDENTA  
JUNTA LOCAL DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE  
SAN LUIS POTOSÍ  
LIC. JUAN CARLOS DIAZ  
PRESIDENCIA

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE  
SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARIA  
LA C. SECRETARIA GENERAL  
LIC. SOFIA GABRIELA CUADRA SANTOYO.

Este documento es la constancia que emite la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, y que colateralmente se denomina "Toma de Nota". Se deja sin efecto la anterior toma de nota expedida y comienza la vigencia del presente documento en el periodo señalado. El presente acto se fundamenta en el artículo 23, apartado A, fracciones XVI y XXXI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2, 3, 8 y demás relativos y aplicables del Convenio número 87 de la Organización Internacional del Trabajo, y los artículos 364, 364 bis, 365, 377, 384, 523 de la Ley Federal del Trabajo y los artículos aplicables de los estatutos vigentes de la organización sindical a la que se expide.

Hoja 1 (vuelta)

--- Por acuerdo del nueve de enero de dos mil diecinueve, se ordena la corrección de la Toma de Nota, ya que según se aprecia de la documentación exhibida en escrito presentado el ocho de marzo de 2018 el nombre correcto del Secretario de Fianzas del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí elegido para el periodo del 4 de abril de 2018 al 3 de abril de 2021 lo es el **C. JAVIER MARTINEZ WALDO**, nombre correcto que debe constar en la Toma de Nota expedida, lo anterior se precisa, corrige y asienta para todos los efectos legales a que haya lugar, acorde a lo que disponen los artículos 368 y la fracción II del artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo; a los nueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve.-----

----- CONSTE. -----



LA C. LIC. SECRETARIA GENERAL

LIC. SOFIA GABRIELA CUADRA SANTOYO

--- Por proveído emitido el seis de marzo de dos mil veinte, se acuerda la reforma de estatutos llevada a cabo mediante Asamblea General del Sindicato celebrada el dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, por la cual también se reformo el periodo del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí quedando el mismo del **04 cuatro de abril de 2018 dos mil dieciocho al 03 tres de abril de 2023 dos mil veintitrés**; lo anterior acorde lo dispone la fracción II del artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo.-----

----- CONSTE. -----



LA C. LIC. SECRETARIA GENERAL

LIC. SOFIA GABRIELA CUADRA SANTOYO

Manuel J. Clouthier 263-A, Local 205, Plaza Tangamanga,  
Pracc. Tangamanga,  
Manuel J. Clouthier 263-A, Local 205, Plaza Tangamanga,  
Pracc. Tangamanga, 00,  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78260.  
Tel. 01 (444) 8264600.  
www.slp.gob.mx

LA C. LIC. **SOFÍA GABRIELA CUADRA SANTOYO**, SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

--- Que las presentes 10 copias coinciden con la original de la Toma de Nota expedida el 04 cuatro de abril del año 2018, dentro del expediente 07/2003/P, respecto del comité del **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, las copias que se cotejaron acorde a lo que disponen los artículos 723 de Ley Federal del Trabajo, dentro del registro **Sindical 583**.- Se expide a los 19 **días del mes de agosto del año dos mil veinte**, para los fines legales que correspondan y en cumplimiento al auto del día de la fecha.-----

----- DOY FE -----



EL C. SECRETARIA GENERAL

**LIC. SOFÍA GABRIELA CUADRA SANTOYO**